



Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas (CAMUM) ACTA de la sesión nº 2/2026

FACULTAD DE MATEMÁTICAS

En Sevilla, a las 13:05 horas del día veintinueve de junio de 2026, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas con carácter Ordinario, en la Sala de Grados, bajo la presidencia del Sr. Coordinador del máster, D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros: D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.^a Alicia Enguix González, D. Francisco Gancedo García, D. Juan González-Meneses López, D.^a María Dolores Jiménez Gamero, D. Manuel Luna Laynez, D.^a María de los Ángeles Rodríguez Bellido y D. José Luis Ruiz Reina,

Asiste también: D. David Gálvez Ruiz, coordinador del Máster Universitario en Estadística Avanzada y Ciencia de Datos.

Se excusa por ausencia: D. Federico Perea Rojas-Marcos.

Orden del día de la reunión:

1. Informe del Sr. Presidente de la Comisión.
2. Aprobación, si procede, del calendario para los Trabajos Fin de Máster, para el curso 2026/27.
3. Asignación de matrícula de honor en el Trabajo Fin de Máster del Máster Universitario en Matemáticas, para la primera convocatoria del curso 2025/26.
4. Aprobación, si procede, del informe de sostenibilidad del curso 2025/26.
5. Asuntos de trámite y otros asuntos.
6. Ruegos y preguntas.

1. Informe del Sr. Presidente de la Comisión.

D. Alfonso Carriazo Rubio, preside la reunión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas (CAMUM), por delegación de la Sra. Decana, D.^a María de los Ángeles Rodríguez Bellido. Recuerda que nos encontramos en época de transición debido al cambio de Decanato, de Reglamento de Funcionamiento de Junta de Centro y la implantación del nuevo máster de la Facultad de Matemáticas, el Máster Universitario en Estadística Avanzada y Ciencia de Datos. Hasta la actualidad, el cargo de Coordinador del Máster Universitario en Matemáticas (MUM) recaía sobre la figura

del Decano. Según se aprobó en la reunión ordinaria de la Junta de Centro nº 143 (16/06/2026), la coordinación de los másteres se desliga de la figura de Decano o Decana, proponiéndose el nombramiento como coordinador del MUM a D. Antonio Suárez Fernández y del Máster Universitario en Estadística Avanzada y Ciencia de Datos (MUEACD) a D. David Gálvez Ruiz. El coordinador del MUEACD se encuentra oficialmente nombrado desde el Servicio de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla y en el caso del coordinador del MUM se están realizando las últimas gestiones para su nombramiento. A partir de entonces, el nuevo coordinador del MUM presidirá la presente comisión.

2. Aprobación, si procede, del calendario para los Trabajos Fin de Máster, para el curso 2026/27.

D. Alfonso Carriazo Rubio muestra la propuesta enviada a los miembros de la comisión.

D. Juan González-Meneses López expone el problema que plantea el poco tiempo que hay entre el plazo de entrega de los Trabajos Fin de Máster (TFM) y la evaluación del trabajo por parte del tribunal, considerando tiempo insuficiente para su lectura. Tras un debate entre distintos miembros de la comisión se llega al acuerdo de adelantar los plazos de entrega y de cambio de nombre de los TFM. La nueva propuesta se recoge en el Anexo 1, la cual se aprueba por asentimiento.

3. Asignación de matrícula de honor en el Trabajo Fin de Máster del Máster Universitario en Matemáticas, para la primera convocatoria del curso 2025/26.

Hay dos propuestas para otorgar la matrícula de honor del MUM: **Anonimizado para respetar la LOPD** y **Anonimizado para respetar la LOPD**.

Según la normativa de los Trabajos Fin de Estudios (TFE) que está en vigor, el primer criterio que se tiene en cuenta para decidir la asignación de la matrícula de honor en un Trabajo Fin de Máster (TFM) es la originalidad del trabajo. En el informe de **Anonimizado para respetar la LOPD** se afirma la presentación de aportaciones significativamente novedosas, a diferencia de en el informe de la alumna **Anonimizado para respetar la LOPD**, en el que se indica que no hay aportaciones novedosas.

Por ello, se propone a la alumna **Anonimizado para respetar la LOPD** para la asignación de la matrícula de honor, lo que se aprueba por unanimidad y así se declara.

4. Aprobación, si procede, del informe de sostenibilidad del curso 2025/26.

En el Anexo 2 se recoge el Informe de Sostenibilidad propuesto por el Sr. Presidente de la Comisión y que fue enviado como documentación a los miembros de la comisión. Al no haber consenso en la inclusión del cuadro de indicadores, se realiza la aprobación por votación, en la que se obtuvieron:

- 6 votos a favor.
- 1 voto en contra.
- 0 abstenciones.

Por ello, se aprueba por mayoría el informe presentado.

5. Asuntos de trámite y otros asuntos.

El Departamento de Matemática Aplicada II ha solicitado la inclusión de un nuevo profesor en el Equipo Docente del MUM, al profesor D. Francisco Javier González Doña para encargarse, junto con D. Manuel Domingo Contreras Márquez, de la docencia de la asignatura *Variable Compleja y Operadores*.

6. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 14:20 horas.

De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA